

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía

INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A.

Cuenca, 20 de marzo de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2014 y 2013.

INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO AÑOS 2014 – 2013

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2013	DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2013
ACTIVOS CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTE		
- Caja y Bancos	2,574,859.91	7,260.68	- Provisiones		3,304.17
EXIGIBLE			- Impuestos Por Pagar	(12,529.58)	420.56
- Deudores Varios	1,629.10	2,000,957.46	- Proveedores Locales	37.54	49.83
- Pagos Anticipados	502.98		- Acreedores Varios	(7,853.44)	1,900.00
- Impuestos pagados anticipados	632.46	632.47	- Préstamos Cias Relacionadas	5.72	2,417,888.39
Subtotal	2,577,624.45	2,008,850.61	TOTAL PASIVOS	(20,339.76)	2,423,562.95
ACTIVOS NO CORRIENTES			PATRIMONIO		
- Activo Fijo	15,790,961.00	15,790,961.00	- Capital Social	800.00	800.00
- Depreciación Acumulada	939.36.00	234.84	- Utilidad Acumulada	(135,281.85)	(7,751.73)
Subtotal	15,790,021.64	15,790,726.16	- Efectos aplicación	19,996,592.42	19,996,592.42
OTROS ACTIVOS			- Utilidad del Ejercicio	(302,325.70)	(248,137.25)
- Inversiones en Otras Empresas	1,171,799.02	4,365,489.62			
TOTAL ACTIVOS	19,539,445.11	22,165,066.39	TOTAL DEL PATRIMONIO	19,559,784.87	19,741,503.44
TOTAL ACTIVOS	19,539,445.11	22,165,066.39	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,539,445.11	22,165,066.39

ACTIVO: \$ 19.539.445.11

El Activo de la Compañía del año 2014 disminuye en \$ 2.625.621.28, representando un 11.85% comparado con el año 2013.

PASIVO: \$ (20.339.76)

El Pasivo a Corto Plazo se refleja en el Balance General con un saldo positivo de \$ 20.339.76, representado principalmente por Impuestos por Pagar y Acreedores Varios.

PATRIMONIO: \$ 19.559.784.87

El Patrimonio en este período disminuye en \$ 181.718.57 respecto al año 2013 en un porcentaje del 0.92%.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

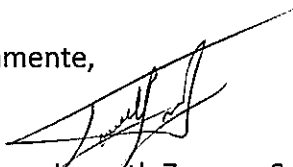
La Administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y del IESS, así como con las Leyes y disposiciones vigentes.

Dejo constancia por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que consideré necesaria revisar y aprobar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Janneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL